

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Martes 8 de Enero de 1884.

Núm. 595

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

UN TELEGRAMA DEL «TIMES.»

Las últimas impresiones transmitidas de Madrid, á este importante periódico, se hallan condensadas en los siguientes párrafos:

«Las pasiones políticas son tan funestas en España, que es casi imposible confiar en las opiniones de amigos y enemigos para formar idea del carácter y de los signos de un importante hombre público cualquiera, siendo mas seguro oír las opiniones del personaje de sus propios labios, si es posible, porque así nos aproximamos á la verdad.

El general Lopez Dominguez, ministro de la Guerra, ocupa el puesto, y tendrá en la futura política española lugar tan preeminente, y la opinion pública se preocupa tanto del camino que piensa seguir en la actual grave crisis porque atraviesa la Monarquía y la paz de España, que son de gran importancia ciertas declaraciones que me hizo el general mismo.

Los republicanos, así los netos como los titidos de monárquicos, han hecho todo lo posible por crear cierta atmósfera de incertidumbre por la lealtad del general Lopez Dominguez, con el propósito de separarlo de don Alfonso, y si en los cambios políticos que tienen que ocurrir deja el puesto que ocupa en el ministerio, hacer que se incline del lado de aquellos que tienden á alterar las instituciones existentes.

Aquellos que me atribuyen—dijo el general Lopez Dominguez—como ministro, como diputado y como individuo otros designios que los necesarios para promover la paz y la prosperidad de mi país, procurando poner en duda mi lealtad, me hacen la mayor injuria y la mayor injusticia. Desde que fui capitán de artillería, mis opiniones políticas son bien conocidas. Jamás las he ocultado. Soy liberal, y por la libertad he hecho grandes esfuerzos y continuaré haciéndolos.

Cualesquiera que sean los medios con que yo pueda haber soñado á fin de asegurar mejor esta libertad para España en los revueltos tiempos, pasados ya afortunadamente; estoy completamente convencido que se puede obtener mas verdadera libertad con una Monarquía constitucional, que con una República, y por esto estoy resueltamente al lado de don Alfonso. Yo creo que el ensayo de toda forma de República en España, solamente produciría el desorden y la guerra civil, y además, dividiendo al partido liberal, daría incremento á la fuerza bruta del carlismo, que tanto daño ha causado en España.

Desde los acontecimientos de Badajoz, mis opiniones se han confirmado.

El propósito de minar el ejército y hacer del soldado un instrumento político, merece la mas severa condenación, y los esfuerzos que se realicen para zapar la disciplina, encontrarán siempre en mí el censor mas constante.

Ruiz Zorrilla, con la conducta demostrada en la conspiración de Badajoz, confirmada despues en su reciente Manifiesto, ha destruido, en mi opinion, las pequeñas posibilidades que quedaban de restablecer la República en España, por sus reprensibles inteligencias con el ejército, ó por medios pacíficos. Esto lo conoce el mismo Sr. Castelar.

De aquí el incremento de los amargos ataques á la Monarquía. En tanto que yo sea ministro, no quiero seguir una política que pueda molestar al ejército. Todo el talento y todos los conocimientos que yo posea, los he de poner al servicio de este propósito; dotar á España de un ejército bien organizado y bien disciplinado, digno de la confianza de la nación y no instrumento de ningún partido político.

Por otra parte, yo quiero continuar defendiendo mis opiniones políticas, y en el Congreso puedo servir á la Monarquía tanto, si no más eficazmente, que en el ministerio de la Guerra. Ambos deberes son compatibles, pero no estoy casado con el poder. Tengo mucha fé en el gran partido liberal más avanzado de la Monarquía, y tengo paciencia para esperar sus frutos. En cuanto á la jefatura, recaerá en las manos del mas digno.

Defiendo el sufragio universal, aunque excluyendo siempre á los soldados del voto por las razones de disciplina ya dichas.

Queda Vd en libertad completa de publicar todo lo que he dicho, para hacer constar que no hago ni noble ni dudosa política.

Cuanto he dicho aquí estoy dispuesto á declararlo en el Congreso.»

Luego sigue el corresponsal y dice:

«Nada por el momento puede ser menos satisfactorio que la situación política de España. Debido á la división interna y á otras causas, se ha destruido completamente el prestigio del gabinete.

Como telegrafé cuando se formó el gabinete, este ministerio no era verdaderamente de conciliación, y en efecto, la conciliación ha sido más bien una cuchilla que ha dividido todos los elementos. De un lado el Sr. Moret no puede resistir mucho tiempo la presión de sus amigos de la izquierda, y de otro los amigos del Sr. Sagasta, aun aquellos que ocupaban los puestos más insignificantes, han sido cruelmente espulsados. Como es natural, estos hechos han producido gran descontento en la mayoría liberal.

Pero lo que más daño ha hecho al prestigio del gobierno, ha sido su sumisión á las inspiraciones del Directorio de la izquierda dinástica que ha continuado funcionando é imponiendo sus acuerdos á los ministros, algunas veces anulando arreglos hechos por el Sr. Moret, y otras desplegando semejante conducta respecto del presidente del Consejo, que es otro paciente y otro débil.

Pero lo que hace más inconstitucional esta conducta y mata todo crédito y confianza, es que este Directorio, nombre pernicioso, es á su vez dirigido por el Sr. Martos.

El Sr. Martos, que officiosamente es monárquico, no concluye de decirlo rotundamente, y siguen sus periódicos atacando al Rey y á la Monarquía de la manera más transparente.

El Sr. Sagasta ha abierto camino para llegar á una conciliación, hasta el punto de arriesgar su jefatura. Pero declara que no sacrificará la Monarquía, si puede conseguirlo, á las intrigas de un cuerpo irresponsable.

Está fuera de duda que si el Sr. Martos viniese al poder con la izquierda, podría producir un gran pánico. Se ha asegurado en los telegramas al extranjero que el Rey ha prometido un decreto de disolución á la izquierda. No hay fundamento para tal afirmación.

Si el Sr. Sagasta volviese al poder con un gobierno fuerte, tendría la benevolencia del país, que está disgustado con el ensayo hecho, y considera que sería peligroso volver tan pronto á los conservadores.»

NACIONAL.

MADRID 5.

Al penetrar ayer en el Congreso, la animación que allí se notaba, como día en que comienza el debate político, no ha sido estorbo para borrar de nuestro espíritu estas oraciones que por el camino íbamos perjeñando.

Primera oración: ¡Señor presidente: os rogamos con todo encarecimiento que las sesiones principien á las dos en punto y terminen al filo de las seis, como pide el reglamento ó el acuerdo de las cuatro horas de sesión. Os pedimos esto, señor presidente, para que los repartidores puedan salir temprano y los vendedores también, que han trabajo tienen los periódicos de la tarde en andar á cuchilladas con la gramática y con la prosodia, por lo atropelladamente que tienen que hacer los trabajos.

Otra oración: Señores oradores, no esperen ustedes bombos excesivos, y contentense con cierta benevolencia. Los bombos son una de tantas calamidades como afligen á un país como España, en que los escritores, aunque sean de tres al cuarto, son siempre elegantes y castizos; en que los oradores dejan en mantillas á Demóstenes y Ciceron; un país, en fin, en que el ejército no solo es esforzado y pundonoroso (virtudes; por otra parte, tan naturales en esta tierra de Castilla,) sino el más disciplinado del mundo.

Tercera oración: pero, señor (aquí no personaliza), ¿qué tiene que ver el debate parlamentario de hoy con el expediente informativo abierto en averiguación de lo que hizo en Irún el señor baron des Michels, del cual, á pesar de estar terminado, no han dicho una palabra los periódicos officiosos? y el que la izquierda ó la derecha peleen, ¿qué quita ni qué pone á los seis delegados, ó alcaldes corregidores, que el Sr. Moret ha nombrado para otras tantas ciudades, y cuyos nombramientos miran los demócratas y hasta los republicanos benévolo, con la mayor indiferencia?

Y ahora oigamos un rato la sesión.

Nos encontramos, en primer término, que el señor Posada Herrera, contra lo esperado, ha roto el debate, diciéndose por cierto, al levantarse, *sotto voce*, los diputados entre sí, que el Sr. Posada, en una conferencia que á primera hora habia celebrado con el señor Sagasta, ha dicho á éste que necesitaba plantear los términos del debate, y hacer un esfuerzo todavía por la conciliación.

Sin embargo, el discurso no ha correspondido á este propósito, porque al lado de golpes de ingenio, que ha tenido, como el cuento aquel (el cuentecito traía, además, intención) de las cruces de las piedras de la calle, y el de los misioneros y los indios, ha tenido deslices, incoherencias y hasta golpes mal reprimidos de ira contra la mayoría, de cuyos actos es responsable hasta ayer el Sr. Posada como quien dice que no han dejado de sorprender.

El discurso del Sr. Posada Herrera ha querido ser una especie de programa, defendiendo el sufragio universal por un criterio más resuelto que lo hizo en la sección tercera, aunque dejándose todavía una salida al hablar de su organización.

Y en cuanto á novedades en la Constitución estableció una diferencia entre revisión y reforma, que tiraba á quitar gravedad á la mudanza, diciendo á este tenor, entre otras cosas una que de fijo no aceptan los demócratas pues cuando dijo que quedarían siempre á salvo los poderes públicos, añadió que la soberanía de la nación era *constancial* con la del Rey, que es la doctrina de los conservadores y de los liberales monárquicos; pero (no la de los demócratas, que recientemente por cierto ha explicado *El Progreso*).

El recuerdo, por último, que hizo de los precedentes de la constitución de 1845 afirmando que se elabora para atraerse á los carlistas, como ahora, por camino diferente, se quiere conquistar á los demócratas, parecido á todo el mundo del todo

contraproducente; porque todo el mundo recuerda que despues de la Constitución de 1845, los carlistas se han levantado varias veces en armas en vida de aquello misma constitución y en los días mismos de la Reina Isabel.

En último término: ¿qué se proponía el Sr. Posada Herrera, hacer un discurso de paz y conciliación? Pues le ha salido lo contrario, con la circunstancia agravante de ser el gobierno, el agresor, y dentro del gobierno, el hombre respetable que ayer todavía dirigía por los votos de la mayoría, los debates parlamentarios.

¿Se proponía defender la estabilidad de la monarquía y la confianza en su existencia, á pesar de todos los trabajos revolucionarios? Pues entonces, aquella importancia al Sr. Zorrilla y el alarmarse la gente cuando este se mueve, estorban al discurso.

Lo del cambio de la Constitución de 1837 por la del 45, todo el mundo sabe que no fué por los carlistas, sino por el viento de reacción que sopló desde 1843, al cual contribuyó el mismo Sr. Posada, y por el asunto de las bodas y el afán en los moderados de borrar del Código de los progresistas el principio de la soberanía nacional.

Nada diremos, por último, de su acendrado catolicismo al lado de su conversación chispeante, ni de presentarse tan ardoroso defensor de ciertos derechos políticos, el autor de frases tan famosas como amargas.

No tenemos interés en molestar al señor Posada Herrera, á quien de veras respetamos, por sus servicios, por su talento, por su edad, y por otros merecimientos; pero faltaríamos á la verdad, si no dijésemos que todas las personas imparciales han oído su discurso de ayer tarde con muchísima pena.

Para alusiones, aunque pidiendo se le reservara el derecho para mas adelante, dijo algunas palabras el Sr. Gullón, y luego empezó, por decirlo así, el debate reglamentario por el discurso del Sr. Allende Salazar, que en su estructura, refleja talento y erudición, y en su tono, cierto espíritu conciliador, si bien la Cámara no pudo recogerlo con gran interés, porque el Sr. Allende habló despues del Sr. Posada, y las Cámaras, como todo cuerpo vivo, tras un esfuerzo de atención, se distraen facilmente.

En cuanto al discurso del Sr. Cañamaque, ya los diputados, que habian tenido tiempo de fumar un cigarrillo en los pasillos, al par que comentaban el acto del Sr. Posada Herrera, lo escucharon mucho, y por cierto justamente, pues aparte del tono un tanto duro que revisió á trecehas este discurso, especialmente en los cargos al Sr. Posada Herrera, por lo bien que lo dijo, por el vigor de sus razones y por su dialéctica y sencillez, ha producido bastante efecto, no solo entre sus amigos, sino tambien entre sus adversarios; que es á lo que debe aspirar un orador.

Hoy seguirá el debate por el turno del Sr. Diz Romero, á quien contestará el Sr. Capdepon.

Los fondos en la baja importante. (El Correo.)

La noticia de que el Sr. Posada Herrera iba decidido á iniciar la discusión del mensaje produjo ayer verdadera sorpresa en el salon de conferencias y en los pasillos del Congreso.

Los izquierdistas eran los mas asustados, en honor de la verdad.

Nunca ha iniciado esos debates el presidente del Consejo, sino que, por el contrario, ha solido ser el encargado del resumen.

La noticia de que el Sr. Posada Herrera rompía esta costumbre, coincidió con los vientos de conciliación que empezaron a soplar inmediatamente.

Habia quien aseguraba que el discurso del Sr. Posada Herrera daría por resultado la retirada del voto particular de los Sres. Capdepon y Cañamaque.

Lo único auténtico era que el Sr. Posada, interpelado por un izquierdista acerca de si era exacto el propósito de iniciar el debate que se le atribuía, contestó: —Voy a poner sobre la mesa las piezas del proceso.

A otro le dijo:

—Voy a fijar los jalones del debate.

Después pasó al despacho del presidente del Congreso y estuvo allí conferenciando por espacio de tres cuartos de hora con el Sr. Sagasta.

Durante este tiempo hubo izquierdista que avisó a los individuos que componen el Directorio.

Y no faltó quien quiso telegrafiar en el acto al señor duque de la Torre dándole cuenta de lo que ocurría.

Por fortuna para los izquierdistas, nada tuvieron que temer; el señor Posada, salvo algunos detalles, hizo un discurso a su gusto.

Anoche todo era júbilo y contento en los círculos izquierdistas.

En honor de la verdad, debemos decir que lo que el Sr. Posada Herrera hizo ayer no era un secreto para todos los prohombres de la izquierda.

El Sr. Martos lo sabía desde el día anterior, aunque también había guardado el secreto.

En la sesión de hoy empezará el señor Diz Romero a consumir el segundo turno.

Se cree que este discurso será el más radical de los que salgan del banco de la comisión.

En nuestro concepto, los debates se han de aligerar bastante, y sólo hacia los últimos días tendrá verdadero y grande interés la contienda.

Las alusiones serán lo principal del debate, sin duda alguna, y muy especialmente después del discurso que ayer pronunció el señor presidente del Consejo.

A pesar del propósito de brevedad que anima a todos los oradores, es posible, sin embargo, que la contienda dure más de lo que todos desean, por ser muchos los oradores que se verán obligados a tomar parte en el debate.

Los izquierdistas han continuado durante todo el día de ayer amenazando con la disolución de las Cortes; el discurso del Sr. Posada Herrera se quiere presentar como un fundamento serio de dicha hipótesis.

Nosotros creemos que del discurso del Sr. Posada Herrera no se deduce nada; pero sea lo que fuere; no nos cansaremos de repetir que el partido liberal dinástico seguirá firme en la defensa de sus principios, sin temores de ninguna clase y confiado en la virtud de las doctrinas que profesa.

De esto puede estar seguro el Gobierno y los izquierdistas de todas clases y colores.

Los diputados cubanos de unión constitucional, con el concurso de un representante de Puerto-Rico, han presentado una importante enmienda al proyecto de mensaje, en la cual se consignan de una manera clara y precisa las verdaderas necesidades de las Antillas.

Dice así:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de someter a la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al proyecto de contestación al discurso de la corona.

«El párrafo quince se sustituirá con los siguientes:

«Vigentes ya en la isla de Cuba la Constitución de la monarquía y las leyes políticas que en lo esencial rigen en la Península, la humanitaria supresión del cepo y el grillete y el resultado que el estricto cumplimiento de la ley de abolición viene ofreciendo, merced al que, de un modo natural y sin los trastornos de que ofrecen ejemplo otros países, se anticipará el plazo señalado para la conclusión del patronato, exigen del Gobierno de S. M. la prestación inmediata de grandes y directos auxilios para fomentar la inmigración y la colonización en la gran Antilla, sacados de sus propios presupuestos, así como la leal observancia de los artículos 9.º y 10 de la expresada ley de abolición.

«Entiende el Congreso también que son necesidades apremiantes en las provincias de Cuba y Puerto-Rico, que el Gobierno de S. M. debe satisfacer, presentando los oportunos proyectos de ley, la inmediata declaración de cabotaje para el comercio con las provincias de Ultramar, como base necesaria para que la celebración de tratados con las potencias americanas no produzcan el alejamiento comercial de aquellas provincias respecto de la Península; la extensión a aquellas de los beneficios que reportan los tratados existentes con naciones extranjeras; el arreglo equitativo de las relaciones entre los presupuestos peninsulares y antillanos; la reforma de la legislación vigente sobre organización de los tribunales; enjuiciamiento civil y criminal y establecimientos penales; la reducción de los gastos que ocasionan las fuerzas de mar y tierra; la unificación de las deudas que pesan sobre el tesoro de Cuba; la amortización de los billetes de la emisión de guerra y la aplicación de la ley de empleados vigente en la Península ó la adopción de otra nueva, asimilando todas las carreras civiles.

«De este modo, procediendo siempre dentro de los principios de la asimilación racional y posible y hasta donde lo consienta la integridad de la nación, y procurando a la vez el desarrollo de las obras públicas; la mayor extensión de los estudios de aplicación, especialmente a la agricultura; la moralidad en todas las esferas de la administración ultramarina y el afianzamiento de la tranquilidad pública con la extinción del bandolerismo en el interior y el respeto al pabellón nacional en el exterior, producirán saludable efecto las reformas que el Gobierno de S. M. ofrece y las que se han implantado hasta ahora, demostrando a la vez el interés que le inspiran las provincias antillanas y el archipiélago filipino.

«Palacio del Congreso 4 de Enero de 1884.—Miguel Villanueva.—Jovino J. Tuñón.—Manuel Longoria.—Manuel Crespo Quintana.—Ramon de Armas.—Miguel Suarez Vigil.—José Sanz y Pe-ray.»

(Iberia.)

Lo que deslizan los radicales, para entusiasmarse ellos, y en defensa de la Moquia.

Palabras de «El Progreso»:

«En la tribuna diplomática:

—¿Qué opina usted del discurso que acabamos de oír?

—Que el gobierno debe tener algo más que esperanzas de continuar en el poder.

—Eso de que el Rey conoce y aprueba el programa de la izquierda, es un golpe fatal para el fusionismo.

—Las cosas han variado mucho de ayer a hoy.

NOTA IMPORTANTE.

Roma 4.

A mediados del corriente mes se celebrará un Consistorio.

Se cree que el Papa no creará en él nuevos cardenales.

El ministro de Estado de Su Santidad, cardenal Jacobini, ha dirigido a los nuncios en el extranjero una nota acerca de la visita del príncipe imperial de Alemania al Vaticano, con orden de que la comuniquen a los gobiernos, acerca de los cuales se hallan acreditados.

En dicha nota se manifiesta que Su Santidad, por condescendencia especial, se dignó recibir al príncipe Federico Guillermo, a pesar del sitio donde residió durante su permanencia en Roma; pero que este caso no es de ninguna manera aplicable a un soberano ó príncipe católico.—Fabra.

El debate de hoy en el Congreso se cree sea tranquilo.

El discurso de ayer del señor Posada Herrera, mas que como acto político, como acto moral, lo censuran bastante los hombres rectos de todos los partidos.

Ver a un hombre conservador de toda la vida alentando las pasiones radicales, es un espectáculo triste!

Entre los conservadores se notan estos días disgustos íntimos; porque el señor Cánovas, para enconar mas los ánimos entre izquierdistas y constitucionales, ha resuelto que se vote contra el voto particular y ayudar así a la izquierda.

El señor Cánovas insiste todavía en esto, porque cree que su partido obtendrá el decreto de disolución, y no la izquier-

da; y de ahí su conducta, que mantenida luego desde el gobierno, le puede servir para decir que aquí no hay partido liberal.

En una palabra; que el señor Cánovas sigue deseando que haya un partido liberal, pero lo más dividido posible.

Por estas cosas y pasiones, así anda la política en España.

Anoche se reunió en el local de la Asociación general de agricultores de España, una comisión de la junta organizadora del Congreso de veterinaria, con objeto de acercarse un día próximo a los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, a fin de rogarles encarecidamente pongan desde luego en práctica las decisiones de aquel Congreso respecto al importante y capital asunto de la instrucción de la clase que representan en nuestro país, exigiendo el grado de bachiller y otros conocimientos y circunstancias a los alumnos, y siguiendo, en fin, en toda la carrera, las huellas marcadas en adelantados países extranjeros.

Segun telegrama recibido anoche de Leon, en la madrugada de ayer un operario que trabajaba en el túnel de Grames del ferro-carril del Noroeste, al intentar pasar un puente, cayó al agua y se ahogó.

En la *Gaceta* de hoy aparece el decreto del ministerio de Fomento nombrando al Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez jefe del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con el sueldo correspondiente a la categoría de jefe superior de administración, sin que por ello se entienda que la plaza que desempeña tenga en lo sucesivo mayor categoría ni sueldo que los asignados en el reglamento.

Esta distinción que el señor marqués de Sardoal hace en obsequio del ilustre poeta, es justa y plausible.

Segun dice un periódico extranjero, ha muerto el príncipe Muley-Abdallah, primogénito del emperador de Marruecos.

Se ha confirmado lo que ayer dijimos de los amigos del Sr. Salmeron, que rechazan paladinamente lo que de ellos, con mejor deseo que veracidad, venían insinuando los periódicos ministeriales.

De modo que mientras en los días del Sr. Sagasta, y merced a su perseverancia de seis años combatiendo al Sr. Cánovas, salieron, de su incredulidad el duque de la Torre; de su pesimismo el Sr. Moret, y de las garras del Sr. Zorrilla los señores Martos y Montero Rios, durante el mando de la izquierda solo se ha sentido el reverdecimiento de los republicanos, cuyas intenciones ni ellos mismos procuran disimular.

También se ha hablado en los círculos políticos del afán que pone esta mañana *El Imparcial* en presentar [desunidos a los fusionistas ante la perspectiva de un ministerio de sus filas, porque como los mismos izquierdistas decían esta tarde en los pasillos del Congreso, si *El Imparcial* creyera en el imperio definitivo de la izquierda, daría a aquello poca importancia, y cuando se la dá, claro es que no tiene por probable el triunfo de sus amigos.

De aquí las quejas de los izquierdistas creyentes y fervorosos.

La sesión de hoy, no creemos ofrezca grandes impresiones. Puede suceder que se consuman hasta dos turnos.

La alegría de los izquierdistas nace de que las circunstancias, en efecto, son difíciles y todos los remedios escabrosos.

Y además, nace de que tienen confianza de que aun derrotado el Gobierno, volverá a formar otro el Sr. Posada, con Lopez Dominguez en Guerra y Moret en Gobernación, entrando en otras carteras constitucionales calificadas.

Otras versiones dicen que después de la votación el día 11 ó 12, es posible haya una suspensión de sesiones, con el objeto de ganar tiempo y ver si se entienden constitucionales é izquierdistas.

En una palabra, que anda esto muy confuso, y la gente de cuartos cada día más asustada.

No hay otra cosa.

En Cádiz, se publica desde hace tres ó cuatro días *El Combate*, siendo uno de sus redactores el Sr. Cala. Por esto, y

otras cosas, empieza a haber desasosiego en aquella ciudad.

Segun nos escriben hoy de la frontera francesa, estos días se han retirado las fuerzas que guarnecían a Irun, Fuentearrabia, Oyarzun y los fuertes de la Picoqueta y otros, reconcentrándose en San Sebastian.

También nos dicen que se ha aumentado el cuerpo de policía y de vigilancia en la línea del Norte, dando todo lugar a los consiguientes comentarios.

La persona que nos escribe añade que por la frontera corren las más estupendas noticias, y que los franceses se muestran muy contentos; pero que, bien miradas las cosas, no ve motivo para tanta alarma.

El Progreso ha hecho a la monarquía las intimaciones que son públicas, y el corresponsal de *El Mercantil* de Valencia, ha dicho que el Rey no se atrevería a quitar al general Lopez Dominguez; lo cual ha dejado pasar por alto los periódicos ministeriales.

Pero ahora, el corresponsal que en Paris tiene *La Correspondencia*, de algun tiempo a esta parte, cohibe también a la Corona, como van ustedes a ver:

«Paris 3 (11 n.)—La prensa entera de Paris, ministerial y de oposicion, ocupándose en los asuntos de España, conviene en la imposibilidad de que D. Alfonso se decida a gobernar cuando surja la crisis de otra manera que en sentido liberal.

Cada día se acentúan las simpatías hacia D. Alfonso por sus sentimientos liberales.

La vuelta de un gobierno conservador se cree un peligro hasta para D. Alfonso. La prensa consideraría este hecho como prueba de la alianza con Alemania.»

Así, así ahora ya no se escribe, ni se telegrafía de otro modo.

El voto particular de los Sres. Capdepon y Cañamaque, ya lo conocen nuestros lectores.

El párrafo político, que es en lo que más se fijará la gente, difiere un tanto de su semejante en el dictamen, sobre todo en el concepto sobre revision constitucional; pero así y todo, la verdad es que en esencia no hay gran discordancia entre los dos documentos, a tal punto, que si hubiera cordialidad de relaciones entre partidos liberales, sería difícil llegar a una transacción; pero como las diferencias están no en las palabras, sino en las tendencias y otros antagonismos, de ahí el divorcio.

La discusión de este veto, principiará hoy seguramente, por el turno en contra del Sr. Allende, a quien contestará el señor Cañamaque.

CORREO DE AYER

Madrid 4.

En el Congreso el Sr. Posada Herrera ha declarado que ha obrado siempre reconociendo la gefatura del Sr. Sagasta y que aceptó el poder a ruegos de S. M. el Rey para formar un Gabinete de conciliación liberal: explica la formación de dicho Gabinete haciendo por su parte sacrificios para consolidar el trono y la dinastía conciliándolo con la Religión católica y las libertades públicas: dice que quiere morir tranquilo y por ello hará cuanto sea posible para que defiendan las instituciones fundamentales el mayor número: rechazando la política retrospectiva narra un cuento de una familia de indios que se proponía convertir un misionero y después de haberlo conseguido de la madre y de los hijos el padre se resistía, estoy convencido pero debo tanto al diablo que no me atrevo a abandonarlo (risas, murmullos): manifiéstase descentralizador recordando la alegría con que vivió siendo niño como los ayuntamientos nombraban hasta los párrocos: censura haya quien deje de votar por un perro chico de diferencia y por ello quiere el sufragio: ocúpase de la revision constitucional y dice que la mayoría debió esperar ó rechazar este punto en las secciones (fuertes protestas): afirma que la izquierda tiene principios fijos: recuerda que en 1845 se reformó la Constitución sin alarmas y termina haciendo votos para que prevalezca la política liberal sean cualesquiera los hombres que la realicen y el jefe que los dirija, pues las personas valen poco ante los intereses de la patria.

Madrid 5.

«La Iberia», haciéndose eco de las declaraciones del Sr. Posada Herrera, dice

que el conjunto es monstruoso, que jamás se ha escuchado en ninguna Cámara cosa semejante, ni se ha leído en ningún libro.

«El Liberal comentando el discurso del Sr. Posada Herrera, dice que el jefe del gabinete ha restablecido el nivel de las posiciones.

«Ahora veremos, dice, si el gobierno aprovecha la fuerza que le dan las soluciones liberales y quien las afirma con valentía.»

Dice «El Progreso.»

«El país y la Corona no pueden y ciliar ni engañarse.

Hay dos políticas una frente a la otra. Una de ellas busca la concordia, la otra la negación de la democracia y de la paz.»

El Sr. Castelar terciará también en el próximo debate parlamentario.

Este esclarecido orador se extenderá en consideraciones sobre el viaje del rey por Europa, y hará un detenido examen de la política internacional.

También abogará por la amistad de España y Francia, y hará manifestaciones de simpatías al actual gabinete.

El Sr. Sagasta contestará cumplidamente al jefe del gabinete, explicando los precedentes de la crisis.

También explicará la significación de este gobierno, del programa constitucional y los compromisos del Sr. Posada Herrera al encargarse este del gabinete.

El Sr. Diz Romero ha consumido el segundo turno en contra del voto particular.

Ha sostenido en su discurso que son muy pequeñas las diferencias que existen entre los programas izquierdo y constitucional, y ha exclamado: «La bandera del constitucionalismo la mantiene íntegra la izquierda dinástica.»

«El Correo» dice al ocuparse del discurso del Sr. Capdepon, que «ha sido brillante la defensa del partido liberal en sus querrelas con el de la izquierda.

El general Lopez Dominguez ha declarado en las cortes, que si el gobierno hiciera nuevas elecciones, aumentaría el número de los diputados demócratas en las cortes.

Madrid 3.

El Sr. Capdepon defiende el voto particular, lamentándose de que se disputa combatiéndose duramente dos ramas de un mismo tronco.

Censura la conducta del Sr. Posada, porque se ha inclinado hacia la izquierda.

Elogia la actitud del Sr. Becerra.

Habla contra el Directorio y le califica de «gobierno irresponsable» (Risas y aplausos); puesto que se impone cuando quiere oponiéndole su «veto» al gobierno, y dejando sujeto a este a sus decisiones.

El Sr. Posada le interrumpe diciendo: «No existe tal directorio», y el orador responde: «S. S. lo niega, pero a todo el mundo le consta su existencia.» (Asentimiento en la mayoría; voces y protestas en los bancos de las minorías.)

El Sr. Allende interrumpe también con energía; pero el Sr. Capdepon continúa al fin, culpando a los izquierdos y al Directorio de la desunión de los liberales.

Acusa especialmente en este sentido al general Lopez Dominguez.

Afirma que el gobierno no tiene ni programa ni ministros que puedan presentar una mayoría.

Añade que la mayoría actual no quiere «radicalizarse», porque no lo necesita para que triunfe la libertad y se planteen reformas.

Combate la revision constitucional y declara que la conciliación ha fracasado por la torpeza y el egoísmo del Gabinete.

Y termina con las siguientes frases:

«Si el gobierno se hubiese retirado a tiempo, cuando era fácil la concordia, existiría hoy la conciliación. Señores diputados, la conciliación ha muerto, pero yo aun repetiré: ¡viva la conciliación!» Bien, bien: (varios diputados felicitan al orador.)

Madrid 3.

El Sr. Posada Herrera contesta al señor Capdepon, y dice que no hay más presidente que él en el Consejo, y afirma que el Directorio se disolvió al constituirse este gabinete, el cual rechaza toda clase de imposiciones. (Bien, muy bien, en los bancos de la izquierda.)

Continúa el orador y añade que después de haber oído al Sr. Capdepon, considera hecha la conciliación.

Madrid 3.

El general Lopez Dominguez niega que el se oponga ni se haya opuesto a la conciliación, y reseña las negociaciones he-

chas para realizarla, aunque no se haya logrado.

«En el gabinete, dice, existe completísima identidad de aspiraciones para conseguir la concordia entre los liberales.» «Resultado lo que resulte, añade, y voteis lo que queráis votar, la conciliación se hará, atrayendo nuevos elementos a la monarquía. (Grandes aplausos.)»

LOCAL.

Anoche se cantó una vez más en el Teatro principal la aplaudida ópera *Lucia*, ante escasa asistencia de espectadores en la sala, y numerosa en los barrios altos. El baritono Sr. Aragón sustituyó al Sr. Capelli en la parte de *Asthor*, y nada perdió el público en el cambio, siendo aplaudidas a aquel todas las piezas en que tomó parte.

El soberbio concertante del segundo acto produjo el entusiasmo de siempre, por la inmejorable interpretación que le dan la señorita Russell y el tenor señor Balsalobre, a quienes ayudó anoche el señor Aragón para el acortado conjunto.

Después de caído el telón, tuvo que ser levantado por tres veces consecutivas, tales y tan nutridos eran los aplausos del público.

La Russell en el *rondó* del tercer acto, que canta a la perfección, fué llamada cuatro veces consecutivas al prosenio, entre los aplausos generales y entusiastas de todos los espectadores. Esta pieza, cantada por la Russell, dejará gratisimo é imperecedero recuerdo en la escena de de nuestro primer Teatro.

Con una numerosa concurrencia se puso en escena anoche en el Circo *Los sobrinos del Capitan Grant* que fué muy aplaudida.

El papel de Soledad que ha sido encargado a otra artista fué interpretado a satisfacción. El de escocesa por lo mismo; y salvo sus pocas condiciones de voz poder decir que Mochila y el doctor Mirabel estuvieron muy bien, así como Sir Cleiron que no tienen rival.

Creemos pues que con las mejoras introducidas podrá dar esta producción algunas buenas entradas a la Empresa.

A consecuencia del mal estado en que se hallan los dos caudalosos torrentes que, cruzando los términos municipales de Muro y La Puebla, desaguan en la Albufera, que fué inundada hace unas semanas, aquellos Ayuntamientos han celebrado una conferencia al objeto de poner en buen estado el torrente titulado del *Rafal Garcés*, que separa ambos términos municipales.

Por otra parte el Ingeniero Gefe de la provincia por disposición del Sr. Gobernador civil estuvo ayer inspeccionando las ruinosas laderas del Torrente de *San Miguel*, con objeto de proponer las obras de defensa indispensables a evitar nuevas é inminentes inundaciones.

El digno gobernador civil de esta provincia ha dictado las disposiciones conducentes a evitar los abusos que se estaban cometiendo en el muelle de esta ciudad con la descarga de buques. Repetidas veces se ha quejado la prensa de que los andenes del puerto quedaban convertidos en depósitos permanentes de tablones y otras mercancías de esas que pueden resistir la intemperie, dificultando y hasta imposibilitando el tránsito de personas y carruajes. Las disposiciones adoptadas por el Sr. Gobernador tienden a evitar tales abusos, sin causar perjuicios al comercio, al que, previo el permiso correspondiente y con la inspección de un delegado del Gobierno, se concederá que dichos andenes sean ocupados durante los días necesarios para la descarga, pero no convertidos en depósito permanente.

Aplaudimos la medida adoptada por la celosa primera autoridad civil de la provincia.

El casino titulado *De los cazadores* abrió entre sus socios una suscripción para socorrer a un infeliz marinero llegado recientemente a esta ciudad, procedente del vapor trasatlántico *San Agustín*, que conforme recordarán nuestros lectores se incendió en alta mar.

El guante recogido ascendió a una regular cantidad, que fué entregada al desdichado naufrago para que pudiera atender a las necesidades de su numerosa familia.

Enviarnos un aplauso al casino mencionado.

Algunos vecinos de las calles de la Concepción, Agua, y Moncalas nos significan la conveniencia que reportaría a aquel vecindario la instalación de una fuente pública en la confluencia de las tres citadas calles, con lo cual tal vez se evitaria el enorme desperdicio de agua que suele invadir constantemente la segunda de las citadas calles.

Recomendamos el asunto a la comisión respectiva de nuestro Ayuntamiento.

Esta noche ha soplado el viento con violencia. Por la mañana ha aparecido el cielo cubierto de nubes regalándonos algunos chubascos.

El viento ha cesado por completo, y a la hora que escribimos estas líneas ha empezado a caer un chaparrón que tiene trazas de durar largo tiempo.

Ayer empezaron en el nuevo oratorio de las Hermanitas de los pobres las funciones de Cuarentahoras, que han sido las primeras que se han celebrado en aquel nuevo templo.

La concurrencia fué numerosa durante todo el día.

En el vapor de ayer salieron para Barcelona, con objeto de posesionarse de sus respectivos destinos, D. José Jofre, Administrador que ha sido de esta Aduana, y D. Miguel Pons y Pons, abogado del Estado.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer en el vapor *Palma* figura la señorita M. gnaschi, contrato que ha actuado hasta la fecha en nuestro Teatro-Circo-Baleár.

Como dicha artista era la única contrato absoluta con que contaba la compañía, esto nos hace suponer que, al menos por ahora, se habrán suspendido las representaciones de ópera en dicho teatro.

La repentina marcha de la Srta. Mgnaschi obedece a una sensible desgracia de familia.

El joven abogado don Antonio Barceló y Bosch ha sido nombrado Fiscal municipal suplente del distrito de la Catedral de esta ciudad.

El Colegio Médico Farmacéutico, se reunirá en junta general mañana a las 6 de la tarde para discutir el tema presentado por el socio Sr. Sancho «Enfermedades reinantes».

En breve va a procederse al empedrado de la plaza de Abastos.

Se está arreglando, a trozos, el piso del muelle.

El Gobierno de la provincia ha reproducido en el *Boletín oficial* el decreto sobre creación de estaciones telegráficas en los pueblos, que estén a cargo de los profesores de instrucción primaria, a fin de que los ayuntamientos contesten a la mayor brevedad.

Ayer a las cuatro de la tarde salió de este puerto para el de Barcelona el vapor mercante *Palma*, llevando crecido número de pasajeros, y otro mayor de cerdos.

El *Diario de Palma* describe la visita hecha por el Excmo Sr. Capitan General al Exmo. Ayuntamiento, en los siguientes términos:

Ayer a las doce y media de la tarde el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito devolvió la visita oficial al Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El Sr. Weyler en breves correctas frases manifestó la satisfacción que sentía al encontrarse entre una corporación que le habia distinguido con la honra de que su retrato figuraba en el salón de sesiones entre los de los distinguidos del país, y que esta sola consideración era más que suficiente para que Palma y su Ayuntamiento pudieran contar desde luego con su apoyo para todas aquellas cuestiones en que pudiera creerse necesario, manteniendo siempre las buenas relaciones que deben mediar entre las autoridades, como lo habia hecho en todas las poblaciones en que habia ejercido mando.

Contestóle el Sr. Alcalde en nombre de la corporación, manifestando que habia oído con gusto las patrióticas frases que su excelencia acababa de pronunciar, que el Ayuntamiento sentia una verdadera satisfacción al ver al frente de la Capitanía General de este distrito a un distinguido hijo del país, que, joven aun, habia alcanzado un puesto elevado en la carrera militar, debido a su ilustración y talento, al par que a la pericia y valor demostrados en los campos de batalla; que desde luego podia contar con el incondicional apoyo de la corporación en todas las cuestiones que al servicio público se refirieran y muy especialmente en las que pudieran tener relación directa ó indirecta con el orden público, con la prosperidad de esta provincia, y con los altos intereses de la patria.

Seguidamente el General Weyler saludó particularmente a todos los señores Concejales que en número de veinte y dos se hallaban en el salón, retirándose despues acompañado de su ayudante y de una comisión del Ayuntamiento, que le habia recibido al pié de la escalera principal de la casa de la Ciudad.

Las fuerzas municipales, con uniforme de gala, estaban formadas en el vestíbulo, con el objeto de que todos sus individuos conocieran personalmente a la primera autoridad militar de este distrito.

También en la tarde de ayer devolvió el referido Sr. Capitan General la visita a la Comisión Provincial y al Ilmo. Cabildo Catedral.

Ocurrencias que registra la prensa de ayer:

—El sábado fué día aciago para muchas personas, por la calle del Carmen un carruaje derribó a una mujer causando una herida en la cabeza, momentos antes en la calle de la Riera otro carruaje pasó por encima de dos niños causandoles varias contusiones, en el mismo punto por la tarde volcó una galera sin que por fortuna el conductor que era la única persona que en ella iba sufriera más que el susto correspondiente, y por último un muchacho que en la calle de la Union al subir la escalera de su casa se cayó, produciéndose en la frente una herida bastante regular, la que fué curada por el joven médico Sr. Font y Monteros.

—En una calle del barrio de Santa Cruz hundióse el viernes una alcantarilla al tiempo que pasaba un artillero, quien, se cayó causando algunos rasguños y pequeñas contusiones.

—El sábado por la tarde se escapó un demente de los que existen en el depósito. Tiróse por una ventana y aunque quedó con un pié dislocado echó a andar por la puerta de Jesús; hasta el Abravadero de Itria, donde tuvo que detenerse. Allí le recogieron unos carabineros que pasaban y lo acompañaron hasta la puerta Pintada donde un guardia municipal se hizo cargo del conduciéndolo despues al Hospital.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 8 Enero de 1884.
DINORAH.
Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 a las 4'5 t.

(Recibido a las 5'15 t.)

En el Congreso el señor Diz Romero acusa a los fusionistas de inconsecuentes.

El señor Romero Robledo explica su conducta.

Los egipcios abandonan el Sudan.

4 p interior: 56'45.

Madrid 7 a las 7'15 n.

(*) Reservando anunciado si es imposible la conciliación es posible que se vaya a los conservadores.

La fragata «Navas de Tolosa» ha llegado a Montevideo.

Madrid 8 a las 12'30 m.

Se desmiente el rumor propalado de que Francia trate en intereses de Alemania para conseguir declarar Mahon puerto franco.

(*) Textual.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Retzer,
San Pedro Nolasco, 7.

Fábrica de petróleo y aceites

DE
MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.
Barriles á pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.
Por cada caja vacia con sus latas en buen estado se abonon una peseta.
Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.
Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.
En barriles á pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de excelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cria.
A medio real el kilo.

Aceite de oliva para fábricas.
A pesetas 70 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.
DESPACHO, APUNTADES 35.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Extracción de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.
Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.
Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.
La curación de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curación.
La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son
LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.
Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PAJGE.

1.ª clase 160 duros — 2.ª clase 100 — 3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

RELOJES DE NUEVO SISTEMA

CON ESFERA LUMINOSA.

Los adelantos **nuevamente introducidos en la fabricacion de relojes en Suiza**, pónenme en estado de poder ofrecer al público un variado surtido de **Remontoirs de nuevo sistema** y de **Relojes-Despertadores para viaje**, sólida y elegantemente contruidos, con esfera luminosa, la que permite ver la hora aun en la mayor oscuridad, de marcha regulada y de gran precision, á precios sumamente ventajosos.

Nuestra casa fabrica con especialidad:

1.º **Remontoirs de nuevo sistema** en níquel de la mejor calidad, con guarda-polvo del mismo metal, esfera luminosa, escape á cilindro, 6 rubies, y con un regulador sumamente simplificado.

No se entrega ningun reloj sin haber sido antes minuciosamente reparado.

La gran solidez de estos relojes hace su uso indispensable á los **viajantes, militares, cazadores, obreros, etc.**

Su precio es de 15 francos, ó sean 15 pesetas uno, valer en metálico.

Tomando 12 se rebaja el 10 por 100.

2.º **Relojes despertadores de viaje con esfera luminosa**, escape á cilindro (visible) sobre rubies, andando en cualquiera posicion, con montura de níquel, termómetro y espejo.

Precio con esuche: 30 francos, ó sean 30 pesetas uno.

Tomando 6 se rebaja el 15 por 100.

Se remiten muestras con un descuento de 10 por 100 mandando anticipadamente su importe.

Se solicitan corresponsales y agentes.

Joannot Baltzberger, Fabrica de Relojes, Berna (Suiza).

LEGIA



FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Beneficencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

1.º Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2.º Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir á los polvos de gas, que además de destrozar la ropa, son perjudiciales á la salud.

3.º Economía total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.

4.º Economía de carbon ú otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles: pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

También encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivos de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50 kilos	pesetas.	37'50.
25 id.	"	20'00.
1 id.	"	0'90.